

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2018 y 2017

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes
Fondo Mutuo Sura Renta Depósito Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Renta Depósito Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera de la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Renta Depósito Chile al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera de la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en nota 2.

Énfasis en un asunto

De acuerdo a lo descrito en nota 2 y conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.



Enrique Aceituno A.

EY Audit SpA.

Santiago, 8 de febrero de 2019

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales.....	2
Estados de Cambios en los Activos Netos.....	3
Estados de Flujos de Efectivo.....	4
Notas a los Estados Financieros	5

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidades de fomento

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

31 de diciembre de 2018 y 2017

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2018 y al 31 de diciembre del 2017

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	200.385	65.065
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	(8)	-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	107.320.008	206.590.613
Cuentas por cobrar a intermediarios	(10)	-	-
Otras cuentas por cobrar	(11)	3.454.311	1.350.850
Otros activos		-	-
Total activos		110.974.704	208.006.528
PASIVOS			
	Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(12)	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	(10)	-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(13)	51.937	111.960
Otros documentos y cuentas por pagar	(11)	-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		51.937	111.960
Activo neto atribuible a los partícipes		110.922.767	207.894.568

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE
Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018,
y el 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	De 01-01-2018 Al 31-12-2018 M\$	De 01-01-2017 Al 31-12-2017 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes		4.156.674	3.474.077
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(110.921)	146.976
Resultado en ventas de instrumentos financieros		1.117	11.566
Otros		-	-
Total, ingreso (pérdida) de la operación		4.046.870	3.632.619
<u>Gastos</u>			
Comisión de administración	(13)	(741.448)	(798.807)
Honorario por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total, gastos de operación		(741.448)	(798.807)
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		3.305.422	2.833.812
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		3.305.422	2.833.812
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		3.305.422	2.833.812
Distribución de beneficios		-	-
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		3.305.422	2.833.812

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018,
y el 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2018		34.608.559	104	354.373	13.290.895	17.964.786	17.258.057	69.829.963
Aportes de cuotas		28.142.312	99.955	774.448	8.927.305	21.106.563	8.621.802	43.194.891
Rescate de cuotas		(45.275.883)	(100.002)	(-1.129.887)	(14.420.702)	(33.064.222)	(18.373.234)	(85.655.617)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(17.133.571)	(47)	(355.439)	(5.493.397)	(11.957.659)	(9.751.432)	(42.460.726)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		408.837	49	2.954	227.558	230.612	260.756	876.691
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		408.837	49	2.954	227.558	230.612	260.756	876.691
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2018		17.883.825	106	1.888	8.025.056	6.237.739	7.767.381	28.245.928
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2018	22	13.081.577,3543	95,2373	1.712,1809	5.772.722,1481	4.915.404,6929	5.443.942,8306	22.048.270,6595
ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie FI	Serie FI-A (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2018		8.948.187	8.807.614	1.539.754	29.981.021	5.311.255	-	207.894.568
Aportes de cuotas		9.146.258	5.045.619	4.133.115	45.987.546	1.000.000	700.000	176.879.814
Rescate de cuotas		(4.481.804)	(3.657.117)	(4.526.192)	(59.303.623)	(6.468.216)	(700.538)	(277.157.037)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		4.664.454	1.388.502	(393.077)	(13.316.077)	(5.468.216)	(538)	(100.277.223)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		278.350	268.134	32.212	561.658	157.073	538	3.305.422
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		278.350	268.134	32.212	561.658	157.073	538	3.305.422
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2018		13.890.991	10.464.250	1.178.889	17.226.602	112	-	110.922.767
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2018	22	13.375.896,4767	10.080.321,4153	1.053.981,1850	15.119.521,3952	104,3640	-	90.893.549,9398

(*) SURA AC-APV no presenta movimientos para los períodos 2017-2018.

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018,
y el 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2017		26.993.706	1.491.225	1.815.449	11.981.393	11.755.711	12.218.258	26.880.381
Aportes de cuotas		102.819.065	13.708.776	25.758.214	26.438.641	35.116.302	55.838.952	161.199.960
Rescate de cuotas		(95.726.189)	(15.206.125)	(-27.242.936)	(25.391.444)	(29.137.365)	(51.114.925)	(119.194.516)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		7.092.876	(1.497.349)	(1.484.722)	1.047.197	5.978.937	4.724.027	42.005.444
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		521.977	6.228	23.646	262.305	230.138	315.772	944.138
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		521.977	6.228	23.646	262.305	230.138	315.772	944.138
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2017		34.608.559	104	354.373	13.290.895	17.964.786	17.258.057	69.829.963
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2017	22	25.827.568,6536	95,8159	329,467,2981	9.788,601,8956	14.508,491,2459	12,402,139,5789	55,922,252,4835
ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie FI	Serie FI-A (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2017		-	-	2.519.918	3.634.116	106	-	99.290.263
Aportes de cuotas		13.416.212	12.844.046	14.821.942	77.531.590	10.500.255	-	549.993.955
Rescate de cuotas		(4.514.550)	(4.080.497)	(15.848.604)	(51.558.399)	(5.207.912)	-	(444.223.462)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		8.901.662	8.763.549	(1.026.662)	25.973.191	5.292.343	-	105.770.493
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		46.525	44.065	46.498	373.714	18.806	-	2.833.812
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		46.525	44.065	46.498	373.714	18.806	-	2.833.812
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2017		8.948.187	8.807.614	1.539.754	29.981.021	5.311.255	-	207.894.568
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2017	22	8.892,686,0070	8,756,544,3990	1,412,257,5893	27,060,923,7313	5,089,625,3607	-	169,990,654,0588

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Estados de Flujos de Efectivo (Método directo)

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018,
y el 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	De 01/01/2018 Al 31/12/2018 M\$	De 01/01/2017 Al 31/12/2017 M\$
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</u>			
Compra de activos financieros		(747.794.906)	(867.224.857)
Venta / cobro de activos financieros		849.008.920	761.545.724
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(801.471)	(939.709)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		100.412.543	(106.618.842)
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		176.879.814	549.993.955
Rescate de cuotas en circulación		(277.157.037)	(444.071.289)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(100.277.223)	105.922.666
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		135.320	(696.176)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		65.065	761.241
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de activos y efectivo equivalente	(7)	200.385	65.065

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

El fondo mutuo SURA Renta Depósito Chile domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días nacional, Tipo 1, y está domiciliado en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero y por el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del fondo es invertir en instrumentos de deuda de corto plazo así como en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, respetando la duración máxima de 90 días que corresponde a este tipo de fondo mutuo, de manera de poder así lograr obtener un portafolio diversificado y un adecuado nivel de liquidez. El Fondo mantendrá dentro de su cartera de inversiones instrumentos de deuda de emisores nacionales.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A. en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 20 de enero de 2009, mediante Resolución Exenta N° 682 la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-SVS) aprobó el reglamento interno de este Fondo Mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	25/07/2018
Reglamento interno	04/10/2017
Reglamento interno	04/07/2017

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2018 son los siguientes:

- a. En la letra B, “Política de Inversión y Diversificación”, punto 3. Características y Diversificación de las Inversiones, 3.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial, se modificó el límite máximo por emisor del 10 % al 15 %.
- b. En la letra B, “Política de Inversión y Diversificación”, punto 4. Operaciones que realizara el fondo, 4.1. Contratos de derivados, numeral 4.1.6, se reemplazó la expresión “Norma de Carácter General N° 376 de 2015 o aquella que la modifique/o reemplace, de la Superintendencia de Valores Y Seguros” por “normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero”.
- c. En la letra C, “Política de Endeudamiento”, se reemplazó: “El Fondo no contempla política de endeudamiento”, por : “Ocasionalmente y con el objeto de realizar las obligaciones del Fondo y que tengan su origen en operaciones de Crédito o de financiamiento, la Sociedad Administradora podrá solicitar por cuenta del Fondo, créditos bancarios a corto plazo, con plazos de vencimiento de hasta 365 días y hasta una cantidad equivalente al 20 % del patrimonio del Fondo. Asimismo, y por el mismo porcentaje del patrimonio del Fondo, se consideran como deuda, todo tipo de obligaciones del fondo y que tengan su origen en operaciones indicadas en los párrafos precedente, no podrá ser superior al 20% del patrimonio del fondo. No quedaran comprendidas como deuda, las obligaciones de pago de rescates que surjan con motivo de las solicitudes de rescate que realizan los partícipes respecto de los aportes que mantienen en el fondo correspondiente, ni las obligaciones generadas por las operaciones de inversión del fondo efectuadas al contado y cuya condición de liquidación es igual o inferior a 5 días hábiles bursátiles desde su realización”

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (CONTINUACIÓN)

- d. En la letra D, “Política de Liquidez”, se incorporó la siguiente definición de instrumentos líquidos aceptables para el portafolio para la determinación de los Instrumentos líquidos del portafolio de tendrán en cuenta los criterios de las Norma de Carácter General N° 376 de 2015, numeral III. Requisitos de Liquidez Y Profundidad o aquella que la modifique o reemplace, según las características propias de los instrumentos invertido en este tipo de fondo”.
- e. En la letra F, “SERIES, REMUENRACIONES, COMISIONES Y GASTOS”, punto 4. Remuneración a cargo del partícipe, se incorporó la descripción del cálculo del porcentaje de comisión de la siguiente forma: “El porcentaje de comisión será calculado sobre el monto de la inversión inicial, respecto de las cuotas que se están rescatando. Para tal efecto, la permanencia corresponderá al número de días transcurridos entre la fecha de inversión y la fecha de rescate, considerando que las inversiones de mayo antigüedad son las primeras en ser rescatadas.
- f. En la letra G, “APORTE, RESCATE Y VALORIZACIÓN DE CUOTAS” punto 1. Aporte y rescate de cuotas en efectivo”, letra B.1. Aporte y Rescate de cuotas a través de Internet, se reemplazó: “Superintendencia de Valores y Seguros mediante Norma de Carácter General N° 376 de 2015 o aquella que la modifique o reemplace, según sea el tipo fondo mutuo que se trate”, por “Comisión para el Mercado Financiero”.
- g. En la letra G, “APORTE, RESCATE Y VALORIZACIÓN DE CUOTAS” punto 1. Aporte y rescate de cuotas en efectivo”, se modificó el horario de cierre de las operaciones del fondo de las 13.00 a las 14.00 horas.
- h. En la letra G, “APORTE, RESCATE Y VALORIZACIÓN DE CUOTAS” punto 4. Valorización de Cuotas”, se modificó: “Administradora www.sura.cl”, por: “Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl”.
- i. En la letra J, “OTRA INFORMACION RELEVANTE”, punto 6. Comunicación a partícipes, se incluyó como medio de comunicación primario el sitio privado del cliente de la siguiente manera: “Toda información del Fondo que por ley y normativa deba comunicarse directamente a los partícipes será comunicada por la Sociedad Administradora a través del email válido otorgado por el partícipe al momento de firmar su ficha de cliente o a través del sitio privado del cliente, en caso de que no se encuentre registrado un email y no se haya realizado la comunicación a través del sitio privado, sea comunicado por carta a la dirección otorgada en la ficha antes mencionada.
- j. Se actualizó la referencia a la “Superintendencia de Valores y Seguros”, por “Comisión para el Mercado Financiero”, en todas las partes pertinentes.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 08 de febrero de 2019 por la Administración.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-SVS) (SVS), las cuales solo para efectos de revelación y presentación se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Consecuentemente, estos estados financieros no han sido preparados bajo NIIF.

En relación con la valorización de la cartera de inversiones, los fondos tipo 1, deberán aplicar las excepciones a las NIIF de acuerdo con el Oficio Circular N°592 de la SVS, la cual difiere de las NIIF en lo siguiente:

Para “Fondos Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”, de conformidad con el número 1 de la Sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que la modifique o reemplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF, según se detalla en nota 2.3.

La preparación de estados financieros en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

Período cubierto

La fecha del estado de Situación Financiera y las clases de activos, pasivos y patrimonio, corresponden al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

Los estados complementarios, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Resultados Integrales con sus respectivas clases, cubren los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

2.2 Criterio de valorización de instrumentos

a) Valorización de instrumentos

Los instrumentos financieros que conforman la cartera de inversiones son valorizados de acuerdo a las instrucciones impartidas por la N.C.G 376 de la CMF, esto es, al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En la valorización de la cartera se deberán contabilizar anticipadamente los intereses y reajustes que cada instrumento devengará al día siguiente de la valorización.

Cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y la TIR de mercado, el gerente general de la sociedad administradora fundamentará si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del fondo.

Adicionalmente, conforme a la Circular N° 1.990 de la SVS, la sociedad administradora ha establecido políticas de liquidez y realización de ajustes a precios de mercado para aquellos instrumentos financieros que se valorizan a TIR de compra. Estas políticas determinan límites de liquidez y los rangos porcentuales para el ajuste de mercado.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.2 Criterio de valorización de instrumentos (continuación)

b) Políticas de liquidez y ajuste a precios de mercado

Política de liquidez

Establece marcos de acción en la administración de los fondos, de manera de mitigar el riesgo de liquidez, riesgo referido al no vender oportunamente y a un precio razonable, un activo para cumplir compromisos de corto plazo, en este caso, los rescates solicitados por los clientes del fondo. Para esto, se ejecuta un seguimiento diario de los descalses de liquidez en los instrumentos de la cartera que se definen como líquidos y a su vez, de las necesidades de liquidez que representen los rescates. Los instrumentos considerados líquidos son los siguientes:

- Caja (dineros en cuentas corrientes).
- Instrumentos de deuda emitidos por el Banco Central de Chile, Tesorería General de la República o Garantizados por el Estado de Chile.
- Instrumentos de deuda a los que les resta 1 día para su vencimiento.

Para evitar descalses de liquidez, se define que la mantención de los instrumentos líquidos debe estar en función del promedio histórico de los rescates netos (aportes diarios menos rescates diarios) del último año móvil. Basados en este indicador, se establecen dos límites de liquidez:

- 1) Límite en un escenario de liquidez normal: el límite corresponde al promedio de Rescates Netos del período más 2 desviaciones estándar.
- 2) Límite en un escenario de contingencia: el límite corresponde al promedio de Rescates Netos del período más 3 desviaciones estándar.

La actualización de estos límites es semestral.

Para la determinación del porcentaje líquido del fondo, se utiliza la siguiente fórmula:

$$\%Liquidez = \frac{\text{Caja} + \text{Inst. deuda BCCH, TGR o garantizados por Estado} + \text{Inst. deuda con venc. a 1 día}}{\text{Total Activos}}$$

La sumatoria de los valores de mercado de los instrumentos líquidos sobre el valor de los activos de cada fondo corresponde al porcentaje de liquidez, el cual debe ser mayor o igual al requerimiento de liquidez para este fondo. El seguimiento de los vencimientos de los instrumentos en cartera se ejecuta a diario.

Política de ajustes a precios de mercado y valorización de la cartera del fondo

El fondo efectuará cambios en la valorización de su cartera de instrumentos cuando existan diferencias significativas entre la valorización de los instrumentos a la tasa de compra y a la tasa de mercado vigentes. Cuando existan desviaciones superiores a 0,1% del valor presente de la cartera de instrumentos valorizados a su tasa de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto a su valorización a tasa de mercado, se ajustará la tasa de valorización de todos los instrumentos de la cartera de inversiones de modo de llevar a cero tal desviación.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Criterio de valorización de instrumentos (continuación)

b) Políticas de liquidez y ajuste a precios de mercado (continuación)

Política de ajustes a precios de mercado y valorización de la cartera del fondo (continuación)

Para el caso de los instrumentos nominales, cuando exista una desviación mayor a 0,6% entre el valor presente del instrumento a tasa de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto de la valorización a tasa de mercado, entonces la nueva tasa de valorización será la tasa de mercado.

Finalmente, para el caso de los instrumentos denominados en monedas distintas al peso chileno y en otras monedas de reajuste, cuando exista una desviación mayor a 0,8% entre el valor presente del instrumento a tasa de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto de la valorización a tasa de mercado, la nueva tasa de valorización será la tasa de mercado.

Tanto para la comparación de valorización de la cartera total de instrumentos, como de cada uno de los instrumentos en forma individual, como tasa de interés de mercado se consideran los valores entregados por Risk América.

En el caso de realizar ajustes a mercado de la forma señalada anteriormente, se informará al Comité de Control de Inversiones y Riesgo y al Directorio en la sesión más próxima de efectuado el ajuste.

c) Aportes y liquidación de rescates

Los inversionistas, partícipes o aportantes, son personas naturales o jurídicas con horizontes de inversión acordes con la política de inversión del fondo. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se invierta, de acuerdo a lo expuesto en la política de inversiones del reglamento interno. Cualquier inversionista o partícipe tiene derecho a rescatar, en cualquier tiempo, sus cuotas del fondo, las cuales serán pagadas en pesos chilenos.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del Fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del Fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los tipos de cambio utilizados a la fecha de estos estados financieros son los siguientes:

Fecha	Valor USD
31/12/2018	694,77
31/12/2017	614,75

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

2.4.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

La compañía no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del presente periodo.

2.4.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos. Se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos. Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.1 Clasificación (continuación)

2.4.1.4 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el Fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

2.4.1.5 Activos y pasivos financieros

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.5 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos tales como derivados e inversiones para negociar se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.6 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.7 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 el Fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

La compañía no presenta saldo en esta clase de activos y pasivos al cierre del presente periodo.

2.8 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja y depósitos a la vista, utilizados para administrar la caja del Fondo.

2.10 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas (cuotas en circulación), las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Cuotas en circulación (continuación)

El Fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo con lo siguiente:

	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (participes)	Para todo tipo de clientes. Para suscribir estas cuotas es necesario que los recursos invertidos no sean de aquellos destinados a constituir un plan de ahorro previsional voluntario, en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N°3.500.	Para todo tipo de cliente que suscriba sus inversiones en virtud de un Contrato de Administración de Cartera, cuyo administrador sea Corredores de Bolsa SURA S.A.	Para todo tipo de cliente que cumpla copulativamente con los siguientes requisitos: a) Que los aportes se efectúen con el fin exclusivo de constituir planes de ahorro previsional voluntario ,b) Que además el aportante suscriba sus inversiones en virtud de un Contrato de Administración de Cartera, cuyo administrador sea Corredores de Bolsa SURA S.A.	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Sin mínimo
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.
Monto mínimo para invertir.	Aportes por montos iguales o superiores a \$ 5.000	Sin mínimo	Sin mínimo	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.	Saldo consolidado iguales o superiores a M\$50.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.	Saldo consolidado iguales o superiores a M\$50.000	Saldo consolidado iguales o superiores a M\$250.000
Porcentaje de remuneración (3)	Hasta 1,785% anual IVA incluido	Hasta 1,57% anual IVA incluido	Hasta 1,32 % anual exenta de IVA	Hasta 1,20 % anual exenta de IVA	Hasta 1,10 % anual exenta de IVA	Hasta 1,071% anual IVA incluido	Hasta 1,00% anual IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida (3).	No está afecta a comisión	No está afecta a comisión	No está afecta a comisión	No está afecta a comisión	No está afecta a comisión	No está afecta a comisión	No está afecta a comisión

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Cuotas en circulación (continuación)

El Fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo con lo siguiente:

	Serie FI	Serie FI-A (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (participes)	Para todo tipo de cliente que tenga copulativamente: a. Un Saldo Consolidado mayor o igual a M\$10.000. Firmado un Contrato de Promesa de Suscripción de Cuotas vigente de Fondos de Inversión No Rescatables administrados por la Administradora	Para todo tipo de cliente que tenga copulativamente: a. Saldo Consolidado mayor o igual a M\$10.000 en calidad de APV Individual b. Firmado un Contrato de Promesa de Suscripción de Cuotas vigente de Fondos de Inversión No Rescatables administrados por la Administradora	Para todo tipo de cliente que haya suscrito un Contrato de Plan de APV y cumpla con alguno de los siguientes requisitos: a) Tenga un Saldo Consolidado mayor o igual a M\$250.000 b) Realice un aporte a través de un convenio con el empleador, donde este último se compromete a hacer un aporte a favor del cliente, adicional al realizado por el mismo cliente. c) Pertenezca a una empresa con más de 50 empleados.	Todo tipo cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$1.000.000	Todo tipo cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$5.000.000	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Sin mínimo	Sin mínimo	Sin mínimo	Sin mínimo	Sin mínimo	Sin mínimo
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Serie especialmente destinada a inversiones de otros Fondos Administrados por Administradora General de Fondos SURA S.A.No destinada para constituir un plan APV.
Monto mínimo para invertir.	Aportes por montos iguales o superiores a M\$10.000	Aportes por montos iguales o superiores a M\$10.000 en calidad de APV individual	Saldo Consolidado mayor o igual a M\$250.000	Saldo Consolidado mayor o igual a M\$1.000.000	Saldo Consolidado mayor o igual a M\$5.000.000	Sin monto mínimo
Porcentaje de remuneración (3)	Hasta 1,19% anual IVA incluido	Hasta 1,00% anual exenta de IVA	Hasta 1,00% anual exenta de IVA	Hasta 0,952% anual IVA incluido	Hasta 0,595% anual IVA incluido	Hasta 0,00% anual IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida (3).	No está afectada a comisión	No está afectada a comisión	No está afectada a comisión	No está afectada a comisión	1 a 180 días 0,50% (IVA incluido)	No está afectada a comisión

(1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.

(2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500. Según reglamento interno del Fondo. Porcentajes tope o hasta.

2.11 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.12 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.13 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene activos en garantía.

2.14 Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las mejoras y modificaciones a IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período, se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros, las normas aún no entran en vigencia y la Sociedad no las ha aplicado de forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021
IFRIC 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de enero de 2019
MARCO CONCEPTUAL	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB emitió IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación anticipada se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

IFRS 17 “Contratos de Seguro”

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

IFRIC Interpretación 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos a las Ganancias cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La Sociedad está en proceso de evaluación del impacto generado por las mencionadas normas, concluyendo preliminarmente que no afectarán significativamente los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Mejoras y Modificaciones del período:

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1 e IAS 8	Definición material	1 de enero de 2020
IAS 12	Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2019
IAS 19	Beneficio a los empleados	1 de enero de 2019
IAS 23	Costos sobre préstamos	1 de enero de 2019
IAS 28	Inversiones en Asociadas	1 de enero de 2019
IFRS 03	Combinaciones de negocios - intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IFRS 03	Combinaciones de negocios - definición de negocio	1 de enero de 2020
IFRS 09	Instrumentos financieros	1 de enero de 2019
IFRS 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros” e IAS 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de material”

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

IAS 12 “Impuestos a las ganancias”

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

IAS 19 “Beneficios a los empleados”

Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 19 “Beneficios a los empleados” (continuación)

- Determine el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, lo cual debe ser revelado.

IAS 23 “Costos sobre préstamos”

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

IAS 28 “Inversiones en Asociadas”

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica a IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada está permitida.

IFRS 3 “Combinaciones de negocios - intereses previamente mantenidos en una operación conjunta”

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 3 “Combinaciones de negocios - intereses previamente mantenidos en una operación conjunta” (continuación)

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

IFRS 9 “Instrumentos financieros”

Bajo IFRS 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las enmiendas aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad está en proceso de evaluación de las mencionadas mejoras o modificaciones, concluyendo preliminarmente que no afectarán significativamente los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.cmfchile.cl.

El objetivo del Fondo Mutuo Sura Renta Depósito Chile es invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, respetando la duración máxima de 90 días que corresponde a este tipo de fondo mutuo, de manera de poder así lograr obtener un portfolio diversificado y un adecuado nivel de liquidez. El Fondo mantendrá dentro de su cartera de inversiones instrumentos de deuda de emisores nacionales.

5.1 Nivel de Riesgo y Horizonte de Inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es bajo y el horizonte de inversión de corto plazo.

5.2 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los instrumentos que mantendrá el Fondo serán emitidos en Unidades de Fomento y pesos chilenos. Asimismo, el Fondo podrá mantener como disponible esta última moneda.

5.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda de corto plazo, de mediano y largo plazo del mercado nacional, principalmente de emisores del Estado, Banco Central, Bancos y sociedades o corporaciones nacionales.

5.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF o aquella que la modifique o reemplace.

5.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones está dado principalmente por las siguientes variables (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; (iii) y monedas.

5.6 Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones

5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de deuda de emisores nacionales	0	100
1.1 Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	100
1.2 Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0	100
1.3 Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país	0	100
1.4 Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0	100
1.5 Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el título XVIII de la Ley N° 18.045	0	25
1.6 Otros instrumentos de deuda autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.	0	100

5.7.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisión	15% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administración que cumplan con lo establecido en el artículo 62 de la Letra a) y Letra b) de la ley	10% del activo del Fondo

5.7.3 Excesos de inversión

Los excesos que se produjeren respecto de los límites establecidos en el presente Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en la forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

5.8 Operaciones que realizará el Fondo

5.8.1 Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley y en la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace, en las siguientes condiciones:

- 1) El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, forwards y swaps.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, swaps y forwards.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 2). anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- 5) Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

5.8.1 Contratos de derivados (continuación)

Límites generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la Normativa vigente.

Límites específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa vigente.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

5.8.2 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa Vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del presente Reglamento. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales
- c) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Renta Depósito Chile lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

De acuerdo con la naturaleza de este fondo (cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de renta fija local, específicamente instrumentos intermediación financiera de corto plazo), no presenta exposición a riesgo precios.

(b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de renta fija local, específicamente instrumentos intermediación financiera, no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones en activos denominados en monedas distintas al Peso chileno.

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda de corto plazo (intermediación financiera) que lo exponen al riesgo de tipo de interés, dado que el 100% de la cartera de inversiones está compuesta por activos de renta fija sensibles a las variaciones de la tasa de interés, tanto en pesos como en UF.

Este se administra fijando un límite máximo a la duración del fondo establecido en la Política de Inversiones del Fondo.

En los siguientes cuadros se muestra la duración y el tipo de instrumento en que el Fondo Sura Renta Depósito Chile invierte:

31/12/2018
64 días

Tipo de Instrumento	% de los activos al 31/12/2018
Nominal	81,8%
Real	18,0%

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

(c) Riesgo de tipo de interés (continuación)

El perfil de vencimiento de las inversiones del fondo es el siguiente:

Tramos Vencimientos	31/12/2018	31/12/2017
1 - 30 días	28,35%	30,40%
31 - 60 días	24,91%	23,64%
61 - 90 días	17,80%	11,75%
91 - 120 días	12,83%	19,24%
120 días o más	15,92%	14,97%

*Como porcentaje del total de Renta Fija del fondo

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
0,03%	0,03%	35.620.628	62.368.370

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo con la naturaleza de este fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del fondo. Adicionalmente, Riesgo de Inversiones realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por Riesgo de Inversiones.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.2 Riesgo de crédito (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra la composición de cartera según las clasificaciones de riesgo de sus instrumentos:

Clasificación de Riesgo	% Activos al 31/12/2018
Gobierno	1,73%
AAA	43,49%
AA+	0,00%
AA	23,86%
AA-	9,43%
A+	7,76%
A	8,07%
A-	5,48%

Tipo de Instrumento	% Activos al 31/12/2018
Depósito a Plazo	56,34%
Efectos de Comercio	25,99%
Bonos Bancarios	8,17%
Bonos de Empresas	7,53%
Instrumentos de Gobierno	1,73%
Bonos Subordinados	0,06%

En el siguiente cuadro se muestra los principales emisores que componen a la cartera:

TOP 10 Emisores	% Activos al 31/12/2018
SCOTIABANK	12,55%
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	9,38%
INCOFIN SA	8,04%
BANCO SANTANDER	7,99%
BANCO CONSORCIO	6,74%
FORUM LEASING Y SERV. FINANC. S.A.	6,56%
SANTANDER CONSUMER CHILE S.A.	6,47%
BANCO BICE	5,91%
BANCO CREDITO E INVERSIONES	5,79%
BANCO RIPLEY	4,45%

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros), y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del fondo y los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez% Activo	
31/12/2018	31/12/2017
44,50%	56,4%

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad de este para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:
 - a) Gestionar la liquidez del fondo bajo la siguiente condición:

Necesidad de liquidez < Activos Líquidos en cartera

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.
- Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).

- b) Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

31/12/2018		31/12/2017	
MM CLP		MM CLP	
Total Activos	110,975	Total Activos Año Anterior	208,007
Promedio Rescates Netos Año Actual	1.030	Promedio Rescates Netos Año Anterior	1.711
Desv. Est. Rescates Netos Actual	2,563	Desv. Est. Rescates Netos Año Ant	2,075
% Liquido Requerido Año Actual	2,5%	%Liquido_Requerido Año Ant	1,8%
Liquidez Año Actual	44,5%	Liquidez Año Ant	56,4%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 1 enero 2018 y 31 diciembre 2018.

Se cumplió con los requerimientos de capital.

6.1.4 Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en las tasas de interés, asumiendo un movimiento paralelo de la curva de tasas de 10 puntos básicos en un día. Para el análisis mencionado, se realizó una sensibilidad en base a la duración modificada de los instrumentos, la cual expresa la variación porcentual en el precio de un bono ante cambios absolutos en la TIR.

FONDO	Valor Mercado Cartera 31 diciembre 2018 (CLP)	Variación Porcentual Valor Mercado
Renta Depósito Chile	110.771.189.491	0,01%

Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo

Activos al 31 de diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total M\$
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	62.517.770	-	-	62.517.770
Bonos Bancos e Inst. Financieras	7.604.192	-	-	7.604.192
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	28.840.033	-	-	28.840.033
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	8.358.013	-	-	8.358.013
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-	-	-
Total Activos	107.320.008	-	-	107.320.008
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.4 Análisis de Sensibilidad (continuación)

Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo (continuación)

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo con:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas, el Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valoradas sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa, ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

<u>Efectivo y efectivo equivalente</u>	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Banco de Chile	200.385	65.065
Total	200.385	65.065

<u>Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo</u>	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Total de partidas de conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo	200.385	65.065
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo	200.385	65.065

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Fondo no presenta saldos por activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Fondo no presenta saldos por activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Fondo no presenta saldos por activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

ACTIVOS	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Activos financieros a costo amortizado:		
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	107.320.008	206.590.613
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	107.320.008	206.590.613

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

b) Composición de la cartera

	31 de diciembre de 2018				31 de diciembre de 2017			
	Nacional	Extranjero	Total	% total Activo Neto	Nacional	Extranjero	Total	% total Activo Neto
i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	62.517.770	-	62.517.770	56,36%	162.090.350	-	162.090.350	77,97%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	7.604.192	-	7.604.192	6,86%	8.573.082	-	8.573.082	4,12%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	28.840.033	-	28.840.033	26,00%	25.174.424	-	25.174.424	12,11%
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	8.358.013	-	8.358.013	7,53%	1.608.034	-	1.608.034	0,77%
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	9.144.723	-	9.144.723	4,40%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	107.320.008	-	107.320.008	96,75%	206.590.613	-	206.590.613	99,37%
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	107.320.008	-	107.320.008	96,75%	206.590.613	-	206.590.613	99,37%

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Saldo de inicio	206.590.613	96.488.271
Intereses y reajustes	4.156.674	3.474.077
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(110.921)	(146.976)
Compras	747.794.906	867.224.857
Ventas	(851.111.264)	(760.449.616)
Otros movimientos	-	-
Saldo final	107.320.008	206.590.613

d) No existe movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

e) A continuación, presentamos el valor de la cartera al 31 de diciembre de 2018 a tasa de compra y valor razonable según lo indica la circular número 1.990 para los fondos tipo 1.

	Valor costo amortizado M\$	Valor razonable M\$
	107.320.008	206.590.613
Total cartera	107.320.008	206.590.613

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2018 el Fondo no presenta saldos por cobrar con intermediarios.

b) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2018 el Fondo no presenta saldos por pagar con intermediarios.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar:

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Dividendos por cobrar	-	-
Cupones por cobrar	3.451.427	1.346.592
Valores por cobrar	2.884	4.258
Total	3.454.311	1.350.850

b) Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Fondo no presenta saldos de Otros documentos y cuentas por pagar.

NOTA 12 – PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Fondo no presenta saldos por pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2. ítem 2.9).

El total de remuneraciones por administración, recuperaciones de gastos y comisiones por rescates del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, ascendieron a M\$ 741.448.- y a M\$ 798.807.-, respectivamente. Los cuales, a la fecha de presentación de los presentes estados financieros, se adeudan M\$ 51.937, y M\$ 111.960. al 31 de diciembre de 2017.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas del Fondo a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, como sigue.

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	28,05%	7.761.089,0071	3.216.632,4687	7.307.922,0067	3.669.799,4691	5.016.982.487
	AC	100,38%	95,6000	0,0000	0,0000	95,6000	106.506
	C (APV-APVC)	5,97%	820.441,8505	124.918,2812	600.661,1217	344.699,0100	479.189.671
	D (APV-APVC)	28,47%	6.948.158,4218	4.636.412,6051	10.185.268,3969	1.399.302,6300	1.775.740.925
	F	69,34%	41.149.862,8009	25.382.541,1219	51.245.195,6728	15.287.208,2500	19.584.366.053
	M	100,00%	104,3641	0,0000	-	104,3641	112.273
Vinculados (AFP Capital)	I	100,00%	13.659.363,5210	-	8.029.849,0000	5.629.514,5210	6.414.052.672

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	30,05%	5.856.013,08	10.634.490,02	8.729.414,09	7.761.089,01	10.399.744.405
	AC	99,77%	-	95,6	-	95,6	103.561
	C (APV-APVC)	8,38%	572.305,84	1.242.168,90	994.032,89	820.441,85	1.113.990.202
	D (APV-APVC)	47,89%	5.269.904,22	8.365.157,95	6.686.903,75	6.948.158,42	8.603.388.326
	F	73,58%	18.861.341,54	77.371.512,95	55.082.991,69	41.149.862,80	51.383.718.460
	M	0,00%	104,3641	-	-	104,3641	108.909
Personal clave de la Sociedad Administradora	A	0,15%	8.922,41	171.073,52	141.023,10	38.972,82	52.223.006
	AC	-	0,0564	-	0,0564	-	-
	AC-APV	-	1.071,12	317.638,52	318.709,64	-	-
	C (APV-APVC)	0,14%	24.536,83	36.553,65	47.017,27	14.073,21	19.108.512
	D (APV-APVC)	0,06%	518,9616	184.670,96	175.776,06	9.413,87	11.656.493
	E	0,06%	3.790,53	7.362,14	3.790,53	7.362,14	10.244.707
	F	0,08%	-	44.992,44	-	44.992,44	56.181.935
	FI	0,17%	-	78.817,51	63.821,56	14.995,95	15.089.544
	FI-A (APV-APVC)	0,02%	-	40.037,44	38.058,54	1.978,90	1.990.446
	H (APV-APVC)	6,84%	-	96.590,19	-	96.590,19	105.310.214
	I	0,02%	-	6.291,44	-	6.291,44	6.970.338

NOTA 14 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no distribuyó beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO

a) La rentabilidad nominal del Fondo durante los períodos siguientes:

31-12-2018													
Mensual	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie FI	Serie FI-A (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Enero	0,1567	0,2235	0,1995	0,1867	0,1952	0,1991	0,2041	0,2548	0,2548	0,2037	0,2244	0,2373	-
Febrero	0,1979	0,2586	0,2366	0,2250	0,2327	0,2362	0,2408	0,2865	0,2865	0,2404	0,2591	0,2708	-
Marzo	0,1526	0,2224	0,1954	0,1827	0,1912	0,1950	0,2001	0,2507	0,2507	0,1997	0,2204	0,2333	-
Abril	0,1486	0,2191	0,1893	0,1777	0,1859	0,1897	0,1946	0,2436	0,2436	0,1942	0,2142	0,2267	-
Mayo	0,1912	0,2599	0,2340	0,2212	0,2298	0,2336	0,2387	0,2894	0,2894	0,2383	0,2590	0,2719	0,0257
Junio	0,1938	0,2615	0,2350	0,2229	0,2312	0,2349	0,2398	0,2888	0,2888	0,2394	0,2594	0,2719	-
Julio	0,1427	0,2102	0,1857	0,1727	0,1812	0,1851	0,1901	0,2408	0,2408	0,1897	0,2104	0,2233	-
Agosto	0,1848	0,2517	0,2278	0,2149	0,2234	0,2272	0,2323	0,2830	0,2830	0,2319	0,2526	0,2655	-
Septiembre	0,1677	0,2330	0,2094	0,1968	0,2050	0,2088	0,2137	0,2627	0,2627	0,2132	0,2333	0,2458	-
Octubre	0,1734	0,2410	0,2166	0,2035	0,2120	0,2158	0,2209	0,2716	0,2716	0,2205	0,2412	0,2541	-
Noviembre	0,1172	0,1827	0,1574	0,1463	0,1545	0,1582	0,1631	0,2121	0,2121	0,1627	0,1827	0,1952	-
Diciembre	0,1784	0,2438	0,2202	0,2085	0,2170	0,2209	0,2259	0,2766	0,2766	0,2255	0,2462	0,3505	-
31-12-2018													
Anual	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie FI	Serie FI-A (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Último año	2,0235	2,8437	2,5357	2,3844	2,4868	2,5335	2,5945	3,2068	3,2068	2,5894	2,8390	3,0892	-
Últimos dos años	4,1567	5,7554	5,2076	4,8949	5,1049	5,2964	5,4130	-	-	8,7443	5,8284	6,1483	-
Últimos tres años	7,3132	10,0047	8,9493	8,4571	8,7832	9,2001	9,3710	-	-	8,7443	9,9095	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

b) La rentabilidad real del Fondo para sus series APV, durante los períodos siguientes:

31-12-2018						31-12-2017					
Mensual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie FI-A (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Mensual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie FI-A (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)
Enero	0,0994	0,0866	0,0951	0,1546	0,1036	Enero	0,3422	0,3294	0,3380	-	0,3465
Febrero	(0,1311)	(0,1426)	(0,1350)	(0,0813)	(0,1273)	Febrero	0,0863	0,0748	0,0825	-	0,0902
Marzo	0,0349	0,0222	0,0307	0,0902	0,0392	Marzo	(0,0590)	(0,0717)	(0,0632)	-	(0,0547)
Abril	0,0492	0,0377	0,0459	0,1035	0,0541	Abril	(0,0098)	(0,0221)	(0,0139)	-	(0,0057)
Mayo	(0,0388)	(0,0515)	(0,0430)	0,0164	(0,0345)	Mayo	(0,0631)	(0,0758)	(0,0673)	-	(0,0589)
Junio	(0,0619)	(0,0740)	(0,0658)	(0,0082)	(0,0575)	Junio	0,0418	0,0295	0,0377	-	0,0459
Julio	0,0247	0,0117	0,0202	0,0797	0,0287	Julio	0,3612	0,3484	0,3569	-	0,3654
Agosto	(0,0848)	(0,0976)	(0,0891)	(0,0297)	(0,0807)	Agosto	0,1481	0,1354	0,1439	-	0,1524
Septiembre	(0,0466)	(0,0592)	(0,0510)	0,0066	(0,0427)	Septiembre	(0,0173)	(0,0296)	(0,0214)	-	(0,0132)
Octubre	(0,0561)	(0,0692)	(0,0607)	(0,0013)	(0,0522)	Octubre	0,2351	0,2223	0,2223	-	0,2393
Noviembre	(0,2089)	(0,2200)	(0,2118)	(0,1544)	(0,2036)	Noviembre	(0,1453)	(0,1576)	(0,1494)	-	(0,1411)
Diciembre	0,1003	0,0886	0,0971	0,1566	0,1056	Diciembre	(0,0402)	(0,0529)	(0,0444)	-	(0,0359)
31-12-2018						31-12-2017					
Anual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie FI-A (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Anual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie FI-A (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)
Último año	(0,3197)	(0,4668)	(0,3672)	0,3327	(0,2675)	Último año	0,8822	0,7310	0,8318	-	0,9327
Últimos dos años	0,2795	0,1303	0,2305	-	0,3308	Últimos dos años	0,8066	0,6529	0,7537	-	0,6854
Últimos tres años	0,4297	0,2783	0,3787	-	0,3667	Últimos tres años	-	0,1507	0,2509	-	(0,2529)

Serie Sura sin movimiento durante el ejercicio 2018.

La rentabilidad real anual y mensual se encuentra deflactada por la unidad de fomento (U.F.)

Se entiende por rentabilidad real de la cuota deflactada por la U.F. de un Fondo, al porcentaje de variación del valor cuota al último día del periodo que se quiere determinar, respecto al valor de la cuota al último día del mes anterior (rentabilidad mensual), año anterior (rentabilidad último año), dos años anteriores (rentabilidad último 2 años) o tres años anteriores (rentabilidad último 3 años) resultado que se deflacta por la variación de la unidad de fomento en ese período, este tipo de rentabilidad se denomina rentabilidad punta.

Los valores de la unidad de fomento utilizados son las siguientes:

Fecha	UF	Fecha	UF	Fecha	UF
31-01-2018	26.824,94	30-06-2018	27.158,77	30-11-2018	27.532,80
28-02-2018	26.923,70	31-07-2018	27.202,48	31-12-2018	27.565,79
31-03-2018	26.966,89	31-08-2018	27.287,57	Último año	26.798,14
30-04-2018	27.004,63	30-09-2018	27.357,45	Últimos dos años	26.347,98
31-05-2018	27.078,32	31-10-2018	27.432,10	Últimos tres años	25.629,09

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 16 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2018, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	107.320.008	100,00%	96,71%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Custodia interna	-	-	-	-	-	-
Total, cartera de inversiones en custodia	107.320.008	100,00%	96,71%	-	-	-

NOTA 17 - EXCESO DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Fondo no presenta saldos excesos de inversión que informar.

NOTA 18 - GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza seguro de garantía N°218100328	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	75.000	10-01-2018 al 10-01-2019

Con fecha 10 de enero de 2019, la Sociedad Administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. la póliza de garantía constituida a favor del Fondo, N° 219100416 por una cobertura de UF 41.135.- y con vigencia desde el 10 de enero de 2019 al 10 de enero de 2020.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 19 - GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 no existen Garantías por fondos mutuos estructurados garantizados que informar.

NOTA 20 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

2018				
Serie A				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.342,0844	165.457.086	29.965	1.677
Febrero	1.344,7400	149.118.536	22.585	1.619
Marzo	1.346,7922	150.557.020	23.331	1.580
Abril	1.348,7938	142.623.005	21.522	1.529
Mayo	1.351,3726	121.871.062	20.968	1.478
Junio	1.353,9920	112.223.472	18.195	1.426
Julio	1.355,9236	114.414.281	17.176	1.397
Agosto	1.358,4295	107.117.190	15.351	1.313
Septiembre	1.360,7075	94.000.428	14.107	1.309
Octubre	1.363,0671	118.937.892	17.101	1.372
Noviembre	1.364,6647	112.195.245	17.810	1.347
Diciembre	1.367,0999	110.974.704	17.160	1.327

2017				
Serie A				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.314,9832	85.014.579	22.597	1.183
Febrero	1.319,3037	65.818.581	17.019	1.095
Marzo	1.321,9502	83.089.043	21.603	1.172
Abril	1.325,7402	83.114.427	18.130	1.138
Mayo	1.327,8058	100.208.941	23.803	1.272
Junio	1.329,5126	78.179.590	21.882	1.216
Julio	1.330,3553	124.933.968	28.961	1.513
Agosto	1.332,0957	107.356.576	26.115	1.361
Septiembre	1.333,9515	108.228.227	21.947	1.345
Octubre	1.335,4184	200.148.924	32.025	1.769
Noviembre	1.337,7425	208.554.051	37.077	1.796
Diciembre	1.339,9852	208.006.528	36.624	1.828

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie AC				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.085,6966	165.457.086	-	22
Febrero	1.088,5041	149.118.536	-	22
Marzo	1.090,9254	150.557.020	-	22
Abril	1.093,3154	142.623.005	-	22
Mayo	1.096,1567	121.871.062	-	21
Junio	1.099,0232	112.223.472	-	21
Julio	1.101,3332	114.414.281	-	21
Agosto	1.104,1052	107.117.190	-	21
Septiembre	1.106,6777	94.000.428	-	21
Octubre	1.109,3448	118.937.892	6	21
Noviembre	1.111,3713	112.195.245	-	21
Diciembre	1.114,0803	110.974.704	-	21

2017				
Serie AC				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.056,2005	85.014.579	223	12
Febrero	1.060,3094	65.818.581	52	12
Marzo	1.063,1241	83.089.043	45	15
Abril	1.066,7947	83.114.427	34	13
Mayo	1.069,1869	100.208.941	35	13
Junio	1.070,7118	78.179.590	360	15
Julio	1.072,0059	124.933.968	162	18
Agosto	1.074,0491	107.356.576	91	18
Septiembre	1.076,3174	108.228.227	27	20
Octubre	1.078,2240	200.148.924	60	22
Noviembre	1.080,8227	208.554.051	12	22
Diciembre	1.083,2753	208.006.528	-	22

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie AC-APV				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.077,7407	165.457.086	245	118
Febrero	1.080,2902	149.118.536	187	117
Marzo	1.082,4012	150.557.020	219	113
Abril	1.084,4497	142.623.005	72	114
Mayo	1.086,9869	121.871.062	3	111
Junio	1.089,5416	112.223.472	-	111
Julio	1.091,5650	114.414.281	-	107
Agosto	1.094,0514	107.117.190	-	106
Septiembre	1.096,3420	94.000.428	-	106
Octubre	1.098,7168	118.937.892	-	106
Noviembre	1.100,4462	112.195.245	-	105
Diciembre	1.102,8694	110.974.704	-	105

2017				
Serie AC-APV				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.050,6778	85.014.579	1.159	77
Febrero	1.054,5369	65.818.581	493	84
Marzo	1.057,1039	83.089.043	451	89
Abril	1.060,5730	83.114.427	405	98
Mayo	1.062,6797	100.208.941	669	102
Junio	1.064,4857	78.179.590	449	108
Julio	1.065,6157	124.933.968	789	108
Agosto	1.067,4658	107.356.576	554	109
Septiembre	1.069,3951	108.228.227	327	109
Octubre	1.071,0286	200.148.924	255	114
Noviembre	1.073,3364	208.554.051	221	116
Diciembre	1.075,5953	208.006.528	221	117

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie C (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.360,3280	165.457.086	8.530	1.334
Febrero	1.363,3890	149.118.536	7.254	1.326
Marzo	1.365,8793	150.557.020	7.894	1.306
Abril	1.368,3063	142.623.005	7.029	1.268
Mayo	1.371,3336	121.871.062	6.570	1.233
Junio	1.374,3905	112.223.472	6.184	1.243
Julio	1.376,7641	114.414.281	6.045	1.221
Agosto	1.379,7222	107.117.190	5.802	1.210
Septiembre	1.382,4371	94.000.428	5.466	1.192
Octubre	1.385,2498	118.937.892	5.527	1.192
Noviembre	1.387,2760	112.195.245	5.432	1.202
Diciembre	1.390,1684	110.974.704	5.545	1.176

2017				
Serie C (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.328,1602	85.014.579	7.636	1.193
Febrero	1.332,8850	65.818.581	6.210	1.148
Marzo	1.335,9593	83.089.043	7.093	1.219
Abril	1.340,1784	83.114.427	6.653	1.170
Mayo	1.342,6692	100.208.941	7.040	1.220
Junio	1.344,7853	78.179.590	6.397	1.158
Julio	1.346,0413	124.933.968	7.123	1.208
Agosto	1.348,2064	107.356.576	7.247	1.227
Septiembre	1.350,4766	108.228.227	6.491	1.185
Octubre	1.352,3672	200.148.924	7.578	1.293
Noviembre	1.355,1141	208.554.051	8.432	1.309
Diciembre	1.357,7930	208.006.528	9.107	1.387

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie D (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.240,6428	165.457.086	9.151	140
Febrero	1.243,5299	149.118.536	6.030	134
Marzo	1.245,9071	150.557.020	6.621	126
Abril	1.248,2235	142.623.005	6.327	122
Mayo	1.251,0914	121.871.062	5.957	116
Junio	1.253,9833	112.223.472	4.233	108
Julio	1.256,2556	114.414.281	4.860	99
Agosto	1.259,0618	107.117.190	5.204	99
Septiembre	1.261,6429	94.000.428	4.862	101
Octubre	1.264,3173	118.937.892	4.622	110
Noviembre	1.266,2706	112.195.245	4.129	103
Diciembre	1.269,0185	110.974.704	3.718	105

2017				
Serie D (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.210,0945	85.014.579	5.438	102
Febrero	1.214,4924	65.818.581	4.317	94
Marzo	1.217,3971	83.089.043	4.978	107
Abril	1.221,3421	83.114.427	4.109	101
Mayo	1.223,7160	100.208.941	4.275	100
Junio	1.225,7453	78.179.590	3.737	94
Julio	1.226,9943	124.933.968	4.499	117
Agosto	1.229,0724	107.356.576	4.573	98
Septiembre	1.231,2432	108.228.227	4.292	104
Octubre	1.233,0715	200.148.924	6.281	137
Noviembre	1.235,6777	208.554.051	7.719	154
Diciembre	1.238,2257	208.006.528	10.214	160

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie E				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.394,3090	165.457.086	9.000	304
Febrero	1.397,6024	149.118.536	7.057	287
Marzo	1.400,3282	150.557.020	7.341	283
Abril	1.402,9843	142.623.005	6.730	274
Mayo	1.406,2620	121.871.062	6.285	254
Junio	1.409,5654	112.223.472	5.270	237
Julio	1.412,1742	114.414.281	4.837	224
Agosto	1.415,3833	107.117.190	4.396	203
Septiembre	1.418,3380	94.000.428	3.730	195
Octubre	1.421,3994	118.937.892	4.213	228
Noviembre	1.423,6487	112.195.245	4.846	218
Diciembre	1.426,7932	110.974.704	4.396	215

2017				
Serie E				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.358,3002	85.014.579	4.765	173
Febrero	1.363,4459	65.818.581	3.294	150
Marzo	1.366,9389	83.089.043	4.825	186
Abril	1.371,5940	83.114.427	3.717	177
Mayo	1.374,4932	100.208.941	4.831	220
Junio	1.376,9990	78.179.590	4.376	182
Julio	1.378,6362	124.933.968	5.897	284
Agosto	1.381,0420	107.356.576	7.065	228
Septiembre	1.383,5330	108.228.227	6.204	243
Octubre	1.385,6410	200.148.924	8.229	319
Noviembre	1.388,6216	208.554.051	8.901	331
Diciembre	1.391,5387	208.006.528	9.637	334

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie F				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.251,2464	165.457.086	29.729	62
Febrero	1.254,2592	149.118.536	19.726	58
Marzo	1.256,7689	150.557.020	21.300	55
Abril	1.259,2143	142.623.005	18.099	45
Mayo	1.262,2199	121.871.062	16.858	44
Junio	1.265,2468	112.223.472	14.127	36
Julio	1.267,6526	114.414.281	14.089	31
Agosto	1.270,5974	107.117.190	14.436	29
Septiembre	1.273,3122	94.000.428	13.431	28
Octubre	1.276,1250	118.937.892	12.621	36
Noviembre	1.278,2069	112.195.245	15.080	38
Diciembre	1.281,0950	110.974.704	14.674	36

2017				
Serie F				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.218,2935	85.014.579	10.381	28
Febrero	1.222,9515	65.818.581	7.248	19
Marzo	1.226,1319	83.089.043	10.328	35
Abril	1.230,3534	83.114.427	8.388	31
Mayo	1.233,0017	100.208.941	10.847	34
Junio	1.235,2957	78.179.590	10.205	28
Julio	1.236,8122	124.933.968	14.567	51
Agosto	1.239,0317	107.356.576	18.618	35
Septiembre	1.241,3272	108.228.227	14.392	38
Octubre	1.243,2813	200.148.924	26.095	62
Noviembre	1.246,0166	208.554.051	32.535	69
Diciembre	1.248,6972	208.006.528	35.721	76

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie FI				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.008,8051	165.457.086	-	158
Febrero	1.011,6958	149.118.536	-	157
Marzo	1.014,2326	150.557.020	-	156
Abril	1.016,7031	142.623.005	-	156
Mayo	1.019,6450	121.871.062	-	153
Junio	1.022,5902	112.223.472	-	149
Julio	1.025,0524	114.414.281	-	150
Agosto	1.027,9530	107.117.190	-	164
Septiembre	1.030,6532	94.000.428	-	178
Octubre	1.033,4522	118.937.892	-	180
Noviembre	1.035,6445	112.195.245	-	186
Diciembre	1.038,5092	110.974.704	-	209

2017				
Serie FI				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	1.000,8812	200.148.924	-	17
Noviembre	1.003,5738	208.554.051	-	133
Diciembre	1.006,2412	208.006.528	-	159

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie FI-A (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

2017				
Serie FI-A (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie H (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.092,4997	165.457.086	716	10
Febrero	1.095,1261	149.118.536	462	8
Marzo	1.097,3127	150.557.020	416	8
Abril	1.099,4433	142.623.005	684	10
Mayo	1.102,0629	121.871.062	772	10
Junio	1.104,7012	112.223.472	752	9
Julio	1.106,7970	114.414.281	663	10
Agosto	1.109,3635	107.117.190	553	7
Septiembre	1.111,7291	94.000.428	491	7
Octubre	1.114,1803	118.937.892	628	9
Noviembre	1.115,9934	112.195.245	748	9
Diciembre	1.118,5102	110.974.704	698	8

2017				
Serie H (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.064,5340	85.014.579	975	6
Febrero	1.068,4849	65.818.581	383	2
Marzo	1.071,1313	83.089.043	841	9
Abril	1.074,6907	83.114.427	1.668	8
Mayo	1.076,8709	100.208.941	1.428	6
Junio	1.078,7455	78.179.590	520	3
Julio	1.079,9364	124.933.968	503	6
Agosto	1.081,8573	107.356.576	988	5
Septiembre	1.083,8572	108.228.227	526	4
Octubre	1.085,5588	200.148.924	729	10
Noviembre	1.087,9427	208.554.051	845	12
Diciembre	1.090,2786	208.006.528	840	13

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie I				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.110,3944	165.457.086	7.476	12
Febrero	1.113,2713	149.118.536	6.546	10
Marzo	1.115,7245	150.557.020	7.700	12
Abril	1.118,1141	142.623.005	7.438	12
Mayo	1.121,0095	121.871.062	7.305	9
Junio	1.123,9175	112.223.472	4.823	9
Julio	1.126,2822	114.414.281	4.922	10
Agosto	1.129,1269	107.117.190	4.816	11
Septiembre	1.131,7607	94.000.428	4.800	11
Octubre	1.134,4902	118.937.892	4.940	13
Noviembre	1.136,5633	112.195.245	5.558	12
Diciembre	1.139,3616	110.974.704	5.423	10

2017				
Serie I				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.079,3447	85.014.579	1.807	4
Febrero	1.083,5525	65.818.581	1.535	4
Marzo	1.086,4605	83.089.043	2.132	4
Abril	1.090,2885	83.114.427	1.654	5
Mayo	1.092,7259	100.208.941	2.635	6
Junio	1.094,8467	78.179.590	1.201	2
Julio	1.096,2816	124.933.968	1.330	7
Agosto	1.098,4583	107.356.576	2.166	6
Septiembre	1.100,7086	108.228.227	6.013	9
Octubre	1.102,6643	200.148.924	10.186	11
Noviembre	1.105,3064	208.554.051	9.852	11
Diciembre	1.107,9083	208.006.528	9.126	16

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie M				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.046,0222	165.457.086	930	1
Febrero	1.048,8545	149.118.536	882	1
Marzo	1.051,3014	150.557.020	1.116	1
Abril	1.053,6846	142.623.005	1.080	1
Mayo	1.056,5495	121.871.062	1.116	1
Junio	1.059,4227	112.223.472	1.080	1
Julio	1.061,7887	114.414.281	1.116	1
Agosto	1.064,6079	107.117.190	1.096	1
Septiembre	1.067,2245	94.000.428	930	1
Octubre	1.069,9365	118.937.892	613	1
Noviembre	1.072,0255	112.195.245	570	1
Diciembre	1.075,7828	110.974.704	323	1

2017				
Serie M				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.016,1923	85.014.579	-	1
Febrero	1.020,1688	65.818.581	-	1
Marzo	1.022,9092	83.089.043	-	1
Abril	1.026,5024	83.114.427	-	1
Mayo	1.028,8020	100.208.941	-	1
Junio	1.030,8047	78.179.590	-	1
Julio	1.032,1844	124.933.968	-	1
Agosto	1.034,2445	107.356.576	-	1
Septiembre	1.036,4292	108.228.227	-	1
Octubre	1.038,3422	200.148.924	592	1
Noviembre	1.040,9604	208.554.051	480	1
Diciembre	1.043,5454	208.006.528	470	1

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie SURA				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	1.000.5119	142.623.005	-	1
Mayo	1.000.7691	121.871.062	-	-
Junio	1.000.7691	112.223.472	-	-
Julio	1.000.7691	114.414.281	-	-
Agosto	1.000.7691	107.117.190	-	-
Septiembre	1.000.7691	94.000.428	-	-
Octubre	1.000.7691	118.937.892	-	-
Noviembre	1.000.7691	112.195.245	-	-
Diciembre	1.000.7691	110.974.704	-	-

2017				
Serie SURA				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 22 - CUOTAS EN CIRCULACION

Durante los siguientes períodos, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, por Serie (*) fueron:

2018	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F
Saldo inicial al 01 de enero de 2018	25.827.568,6536	95,8159	329.467,2981	9.788.601,8956	14.508.491,2459	12.402.139,5789	55.922.252,4835
Cuotas suscritas	20.785.231,0291	90.251,2565	717.822,7666	6.489.967,8537	16.849.296,5046	6.111.349,8104	34.066.329,1399
Cuotas rescatadas	(33.531.222,32840)	(90.251,83510)	(1.045.577,88380)	(10.505.847,60120)	(26.442.383,05760)	(13.069.546,55870)	(67.940.310,96390)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	13.081.577,3543	95,2373	1.712,1809	5.772.722,1481	4.915.404,6929	5.443.942,8306	22.048.270,6595
2018	Serie FI	Serie FI-A (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	TOTAL
Saldo inicial al 01 de enero de 2018	8.892.686,0070	8.756.544,3990	1.412.257,5893	27.060.923,7313	5.089.625,3607	-	169.990.654,0588
Cuotas suscritas	8.848.773,7063	4.887.229,2542	3.756.739,8734	40.811.063,6910	954.100,3320	700.000,0000	145.068.155,2177
Cuotas rescatadas	(4.365.563,23660)	(3.563.452,23790)	(4.115.016,27770)	(52.752.466,02710)	(6.043.621,32870)	(700.000,0000)	(224.165.259,33670)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	13.375.896,4767	10.080.321,4153	1.053.981,1850	15.119.521,3952	104,3640	-	90.893.549,9398

(*) Serie Sura sin movimiento durante el ejercicio 2018.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 22 - CUOTAS EN CIRCULACION (CONTINUACIÓN)

Durante los siguientes períodos, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, por Serie (*) fueron: (continuación)

2017	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F
Saldo inicial al 01 de enero de 2017	20.565.982,8672	1.415.563,6768	1.731.837,7383	9.040.537,5530	9.736.523,5913	9.016.990,1619	22.118.124,8972
Cuotas suscritas	77.314.608,9493	12.840.036,3854	24.350.835,5148	19.635.069,4878	28.596.253,5774	40.613.199,4064	130.500.736,1533
Cuotas rescatadas	(72.053.023,16290)	(14.255.504,24630)	(25.753.205,95500)	(18.887.005,14520)	(23.824.285,92280)	(37.228.049,98940)	(96.696.608,56700)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	25.827.568,6536	95,8159	329.467,2981	9.788.601,8956	14.508.491,2459	12.402.139,5789	55.922.252,4835

2017	Serie FI	Serie FI-A (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	TOTAL
Saldo inicial al 01 de enero de 2017	-	-	2.372.673,3466	3.375.510,4386	104,3641	79.373.848,6350
Cuotas suscritas	13.386.812,1159	12.820.048,3080	13.774.101,2155	70.664.703,7882	10.102.541,5000	454.598.946,4020
Cuotas rescatadas	(4.494.126,10890)	(4.063.503,90900)	(14.734.516,97280)	(46.979.290,49550)	(5.013.020,50340)	(363.982.140,97820)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	8.892.686,0070	8.756.544,3990	1.412.257,5893	27.060.923,7313	5.089.625,3607	169.990.654,0588

(*) Serie Sura sin movimiento durante el ejercicio 2017.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 23 - SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 24 - HECHOS RELEVANTES

Desde el 01 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 no se han producido hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera del Fondo.

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2018 a la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del Fondo.